

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROYECTO	: SALA PRIMEROS AUXILIOS
COMUNA	: NUEVA IMPERIAL
REGIÓN	: DE LA ARAUCANÍA
MANDANTE	: FUNDACIÓN INTEGRA
FECHA	: MARZO 2017

GENERALIDADES

A. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las presentes especificaciones técnicas están orientadas a la creación de sala de primeros, en el jardín infantil Despertar, ubicado en la comuna de Nueva Imperial, Región de la Araucanía.

B. REFERENCIAS

Las presentes especificaciones técnicas son complementarias a los planos del proyecto. La obra se ejecutará en estricto acuerdo con dichos documentos y con aquellos que se emitan con carácter aclaratorio o por parte de las especialidades, como es el caso de Proyectos de Agua Potable, Alcantarillado, Eléctricos y de gas. (Cargo y responsabilidad de la empresa contratista que se adjudique la construcción de la obra).

Todas las obras que consulte el proyecto deben ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigente; en especial:

- Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Reglamentos para Instalaciones Sanitarias.
- Instalaciones Eléctricas de consumo en Baja Tensión.
- Reglamentación SEC
- Términos de Referencia para elaboración de Proyectos y Especialidades, Fundación Integra.
- Términos de Referencia para la aplicación de colores en Infraestructura de acuerdo a nueva imagen corporativa de Fundación Integra.
- Decreto Supremo 47, última modificación.
- Términos de Referencia Fundación Integra, 2016.

C. MATERIALES

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

El I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado. Además podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra. En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre Y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, quien resolverá al respecto.

D. REGISTRO FOTOGRÁFICO

El contratista deberá entregar las fotografías que la ITO considere relevante de las partidas más importantes: excavaciones, cimientos, sello radier, malla electrosoldada, soleras, pie derechos instalados, aislación. Además, deberá adjuntar estas a cada estado de pago.

E. PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN.

No se permite ocupar vocabulario inadecuado por parte de los trabajadores durante la obra, en especial con presencia de niños y niñas dentro del jardín infantil.

La vestimenta de trabajo será la adecuada para el desarrollo de la obra, utilizando; camisa, polera o similar, de preferencia con distintivo de la empresa contratista, de lo contrario, el I.T.O. podrá solicitar que el trabajador no sea admitido en el recinto educacional. No se podrá fumar, ni ingerir bebidas con contenido alcohólico dentro del recinto educacional, de lo contrario será sancionado el contratista con multas. La presencia de colillas de cigarrillos en la obra será sancionada con multas.

F. CONCORDANCIAS.

Cualquier duda por diferencia de algún plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja en el transcurso de la ejecución de la obra, deberá ser consultada oportunamente a la inspección de obras (en adelante I.T.O.) y al arquitecto Proyectista.

Los planos de arquitectura prevalecen frente a los de las especialidades en cuanto a disposición y forma de los recintos. El contratista deberá aplicar el criterio del arte del buen construir para la ejecución de las obras.

G. CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES PROVISORIAS.

Incluye todas las construcciones e instalaciones provisorias para correcto desarrollo de faenas. El contratista deberá construir en lugares adecuados, bodega de materiales y SS.HH. necesarios y suficientes para obreros e independientes, para personal.

Las indicaciones deberán contar a lo menos con piso de madera y ventilación adecuada para la zona donde se emplaza el proyecto.

El terreno de la obra deberá aislarse del resto de los predios o cerrarse en todo su perímetro, con cierre opaco provisorio de 2.00 mts. de altura mínima, debiendo dar garantías de seguridad y resistencia.

El contratista debe garantizar el normal funcionamiento de las actividades dentro del recinto. Ante cualquier alteración del mismo, el contratista deberá dar aviso con anticipación, coordinando con la I.T.O. y el mandante las acciones a seguir.

H. OBRAS PRELIMINARES

Se considera como trabajos preliminares a la preparación previa al comienzo de los trabajos como extracción de material antiguo instalado, limpieza y mejoramiento para posterior instalación de material correspondiente etc. Se considera el despeje de toda esta área a intervenir y el retiro de escombros para realizar trabajos solicitados.

Se solicita mantener la prolijidad de las obras. Además, la reparación o cambio de toda estructura y artefactos deteriorados por motivos de los trabajos a ejecutar.

El escombros debe ser retirado del jardín y llevado a botadero autorizado.

I. ASEO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA

Una vez terminada la obra, se tendrá que dejar el jardín infantil limpio y operativo, en iguales condiciones a las existentes, sin ningún tipo de escombros que impida el buen funcionamiento de las instalaciones del jardín. Además del retiro de todo el material y herramientas que sea utilizado por parte del contratista.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. TRABAJOS PRELIMINARES

1.1. DEMOLICIÓN TABIQUE

Se considera la demolición de tabique, sector donde se proyecta una puerta, **en lo que es actualmente bodega de materiales**. En caso de que el tabique incluya puerta, esta debe ser desinstalada al igual que las ventanas.

1.2. DESARME PUERTA

Se requiere la desinstalación de puertas de acuerdo a planta de arquitectura.

1.3. VANO PUERTA

Se requiere generar vano de puerta de acuerdo a planos de arquitectura.

1.4. DESARME DE REPISAS

Este ítem contempla el desarme de repisas de bodega, las cuales deberán guardarse y reutilizarse en la nueva bodega proyectada.

1.5. RETIRO DE PISO EXISTENTE

El revestimiento de PISO debe ser completamente eliminado. **En sala de primeros auxilios proyectada.**

1.6. ELIMINAR REVESTIMIENTO CIELO

El revestimiento de cielo debe ser completamente eliminado. **En ambos servicios higiénicos.**

1.7. DESBASTE RADIER EXTERIOR

Se requiere desbaste de radier en exterior para generar pendiente correspondiente, de manera que no ingrese agua a los recintos.

2. OBRA GRUESA Y TERMINACIONES

2.1. TABIQUE

2.1.1. Estructura 2X4"

Se ejecutarán de acuerdo a planos de planta. Será tabiquería en madera IPV 2x4". Las soleras interiores se anclarán a radier con espárragos de fe 10@50cm.

Los pies derechos y cadenas serán de igual escuadría, se ubicarán cada 0,4 y 0,40 cm. respectivamente. Los tabiques deberán tener diagonales que restrinjan movimiento en el sentido del tabique. Estas diagonales serán de la misma escuadría de los tabiques y podrán atravesar los pies derechos mientras se asegure la continuidad estructural de estos a la solera. Los encuentros de jambas y dinteles se resolverán mediante un rebaje a modo de "hombro" en la pieza vertical en la cual se apoyará el dintel.

2.1.2. Aislación

Se consulta lana mineral 50mm. Será instalada bajo el revestimiento vertical.

2.1.3. Placa OSB

Se ejecutarán encamisado de muros en placas de madera OSB de 9.0 mm. de espesor, fijadas a tabiquería mediante tornillos, dejando juntas de dilatación de 3 a 5 mm, para recibir las respectivas terminaciones.

Considerar en sala primeros auxilios y pasillo oficinas.

2.1.4. Yeso Cartón ST 10 MM

Se consulta Yeso Cartón tipo volcánita ST de 10 mm. de espesor, sobre el encamisado de OSB. El afiance será mediante tornillo cabeza de trompeta punta aguda, rosca gruesa 6x1 ¼ cada 25 cm.

La junta entre planchas se considera rebajada y con huincha de papel para juntura invisible mediante masilla base o compuesto para juntura y huincha de papel microperforado o malla fibra de vidrio Volcán. La colocación de las placas deberá ser traslapada, de forma de evitar encuentros de planchas en cruz, que puedan facilitar la formación de grietas. Deberán ser reforzadas las esquinas y cruces, con chapas perforadas de acuerdo a las técnicas de fijación y montaje que el sistema de referencia utiliza. Se terminarán empastadas y enyesadas, perfectamente lijadas y parejas, listas para recibir pintura.

Considerar en sala primeros auxilios y pasillo oficina.

2.2. PUERTA

2.2.1. Instalación Puerta Interior

Se consultan puertas interiores tipo:

- Placarol MDF 90x200 cm, con medio cuerpo vidriado y lámina antiastillante: En sala de primeros auxilios.

No se permitirá la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. Deben incluir todo lo necesario para su correcta instalación y uso. La terminación deberá seguir la misma línea de lo existente.

Los marcos serán de pino finger. Cuando el espesor del muro o tabique exceda los 90 mm. se debe instalar pre marco de pino cepillado perfectamente pintado en todas sus caras. El espesor de este pre marco no será inferior una pulgada (nominal) se debe tomar en cuenta al momento de dejar el rasgo ya que las puertas no se podrán cepillar en exceso.

La unión del marco a tabiques se hará mediante tornillos de acero de 2 ½ "x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada.

Para todas las puertas interiores en placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras se ubicarán a una altura de 1.3. m desde el N.P.T. y serán de manilla por dentro y por fuera.

- Cerradura línea 960U libre por ambos lados, altura 1.3 m del NPT: En sala de primeros auxilios.
- Cerrojo de seguridad Scanavini 4004, acero inoxidable satinado, ubicado a una altura de 1.5. m sobre el NPT: En sala de primeros auxilios.

Considerar pintura de puerta en este ítem, de acuerdo a Términos de referencia y Pauta de colores entregadas por Fundación Integra. Considera las manos necesarias para una terminación homogénea, perfecta y libre de imperfecciones. Debe considerar borrar imperfecciones, empaste y al menos dos manos o lo necesario para que el color sea el requerido.

Las puertas con medio cuerpo vidriado deberán considerar lámina antiastillante. Esta será incolora, marca 3M, modelo Safety S20 o Madico CL 400 (4mil) ancho suficiente para abarcar ventanas completas. Debe quedar en perfectas condiciones, sin burbujas. Antes de realizar instalación debe limpiarse cuidadosamente el vidrio. Seguir instrucciones del fabricante para instalación.

Para la instalación de una puerta de 90 cm. de ancho, donde se han generado vanos nuevos, debe considerar la estructura correspondiente al dintel y diagonales de acuerdo al ítem 2.1. Tabiques, estos últimos para otorgar mayor estabilidad.

2.2.2. Retenedores de Puerta

Se consideran ganchos de sujeción tipo reten de pie fijo de acero inoxidable Scanavini o calidad superior, en cada puerta, y además picaporte ubicado en canto exterior a piso, picaporte tipo B004 de DAPDUCASSE o superior. En todas las puertas a instalar.



2.3. CERÁMICO

2.3.1. Cerámico Piso

Se consulta cerámico a instalar, Arcoiris Blanco 31x31 MK. Previo a la colocación del pavimento cerámico se debe impermeabilizar la superficie y retornar por los muros a los menos 60 cm, el impermeabilizante a considerar debe ser QHC-172 de Solcrom o similar. Las palmetas se fijarán con adhesivo tipo Bekrón DA, de acuerdo a recomendación del fabricante, en un espesor de 2 a 3 mm. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe blanco, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones. Una vez terminada esta operación, las palmetas no deberán moverse ni recibir cargas durante 48 horas.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la alineación y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe. Considerar cubrejuntas metálicas fijadas con tornillos color similar a tono de aluminio de ventanas (mate) en cada encuentro de pavimento con otro de distinto material. Tampoco se recibirán palmetas que se encuentren rotas, sueltas o sopladas.

El **cerámico en pisos se instalará en sala de primeros auxilios.**

2.4. MOLDURAS

2.4.1. Guardapolvo

En recintos interiores, se consideran para uso exclusivo de encuentros entre piso y muros. Se consulta guardapolvo de madera de pino 70 x 14mm, tipo Corza rodón GP22, equivalente o superior calidad.

2.4.2. Cornisa

En todos los encuentros de paramentos verticales con cielos. Se consulta cornisas tipo medias cañas de 12x45mm Corza, equivalente o superior calidad.

2.4.3. Pilastra

En todos los encuentros de paramentos verticales con cielos. Se consulta cornisas tipo rodón GP22 de 14x70mm Corza, equivalente o superior calidad.

2.5. PINTURA

2.5.1. Pintura Cielos

Se considera pintura interior para cielos de acuerdo a Términos de referencia y Pauta de colores entregadas por Fundación Integra. Considera las manos necesarias para una terminación homogénea, perfecta y libre de imperfecciones. Debe considerar borrar imperfecciones, sellos invisibles y al menos dos manos o lo necesario para

que el color sea el requerido. Para pintar cielos, el contratista deberá considerar la desinstalación de cualquier elemento existente en ellos, ya sea, equipos de iluminación, elementos colgantes, estufas de combustión, rejas de protección, y cualquier otro elemento que pueda interferir. Para recepcionar la empresa deberá contar con todos los elementos que fueron retirados, correctamente instalados.

Se requiere pintura de cielos en sala de primeros auxilios.

2.5.2. Pintura Muros

Se considera pintura interior para muros de acuerdo a Términos de referencia y Pauta de colores entregadas por Fundación Integra. Considera las manos necesarias para una terminación homogénea, perfecta y libre de imperfecciones. Debe considerar borrar imperfecciones, sellos invisibles y al menos dos manos o lo necesario para que el color sea el requerido. Para pintar muros, el contratista deberá considerar la desinstalación de cualquier elemento existente en ellos, ya sea, interruptores, enchufes, repisas, muebles dispensadores, percheros, estufas de combustión, rejas de protección, y cualquier otro elemento que pueda interferir. Para recepcionar la empresa deberá contar con todos los elementos que fueron retirados, correctamente instalados.

Se requiere pintura muros en en sala primeros auxilios, patio cubierto, y pasillo de oficina.

2.6. HABILITACIONES VARIAS INTERIORES

Debe incluir en este ítem la instalación de muebles, repisas, dispensadores, además de todo aquel elemento que haya sido desinstalado para realizar obras, todos anclados debidamente.

3. EXTERIOR

3.1. BODEGA

3.1.1. Obra Gruesa

3.1.1.1. Nivelación y compactación de terreno

Se contempla la nivelación y compactación del terreno por medios mecánicos con finalización a 0,15 m bajo el nivel de piso existente considerando excavación, escarpe y eliminación de material sobrante con el fin de dar nivel requerido.

3.1.1.2. Radier

Se deberá construir un radier de 0,15 m de espesor en hormigón H-15 (20-20-5) sobre N.T.N.. Este radier será confeccionado mecánicamente para un óptimo resultado y deberá cumplir con la dosificación antes solicitada. Se contempla dentro de esta partida el moldaje. Debe considerar la instalación de malla electrosoldada por el efecto punta que se ocasionará en su interior.

3.1.1.3. Estructura 2"x4"

Se ejecutarán de acuerdo a planos de planta y tabiquería en madera IPV. Las soleras interiores se anclarán a radier con espárragos de fe 10@50cm. Se solicita como barrera contra humedad la instalación de doble fieltro bajo esta última, dándosele una mano de carbonileo.

Los pie derecho y cadenas serán de igual escuadría, se ubicarán cada 0,4 a 0,65 cm. respectivamente. Los tabiques deberán tener diagonales que restrinjan movimiento en el sentido del tabique. Estas diagonales serán de la misma escuadría de los tabiques y podrán atravesar los pies derechos mientras se asegure la continuidad estructural de estos a la solera. Los dinteles de puertas serán de 3 x 3". Los encuentros de jambas y dinteles se resolverán mediante un rebaje a modo de "hombro" en la pieza vertical en la cual se apoyará el dintel.

3.1.1.4. Estructura Cubierta

Se ejecutará estructura de pino IPV. De 2 x 4". Será de un agua. Las costaneras de madera nativa 2x2".

3.1.2. Terminaciones

3.1.2.1. Revestimiento Interior fibrocemento.

Se consulta la instalación de revestimiento interior de muro y cielo de fibrocemento de 6mm. En el sector superior de bodega debe realizarse dos ventilaciones, la cual debe ser revestida con celosía.

3.1.2.2. Revestimiento Exterior zinc alum

Se consulta la instalación de revestimiento exterior en muros, será zinc alum 5V 0,35 x 0,895 x 2,5m. Bajo este se instalará papel fieltro asfáltico 10/40.

3.1.2.3. Puerta Metálica

Se consultan puertas exteriores metálicas, tipo Jeld Wen, modelo Cambridge 90x200 cm con burlete incluido del mismo ancho de la puerta.

Los marcos serán de pino finger. Cuando el espesor del muro o tabique exceda los 90 mm. se debe instalar pre marco de pino cepillado perfectamente pintado en todas sus caras. El espesor de este pre marco no será inferior una pulgada (nominal) se debe tomar en cuenta al momento de dejar el rasgo ya que las puertas no se podrán cepillar en exceso.

La unión del marco a tabiques se hará mediante tornillos de acero de 2 ½ "x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada.

Se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja, tipo Scanavini. Las cerraduras serán de manilla interior y exterior, cerradura línea 960U, roseta con llave interior y exterior. Las cerraduras se ubicarán a una altura de 1.3. m desde el N.P.T.

Considerar pintura de puerta en este ítem, de acuerdo a Términos de referencia y Pauta de colores entregadas por Fundación Integra. Considera las manos necesarias para una terminación homogénea, perfecta y libre de imperfecciones. Debe considerar borrar imperfecciones, empaste y al menos dos manos o lo necesario para que el color sea el requerido.

3.1.2.4. Cubierta Zinc alum

Se consulta cubierta CAP 0.4 x 851 x 2000 mm Plancha acanalada onda toledana Zincalum gris. Bajo este se instalará papel fieltro asfáltico 10/40.

3.1.2.5. Tapacanes y taparegla

Se consulta la instalación de tapacanes y taparegla de fibrocemento 6 mm.

3.1.2.6. Aleros

Se consulta la instalación de tapacanes y taparegla de fibrocemento 6 mm.

3.1.2.7. Forros

Se instalarán forros esquineros y forros cubre tapacanes. Se considera todos los forros necesarios en pl. Zincalum de 0,35 mm de espesor. Deberán incluir forro corta gotera.

3.1.2.8. Canales y bajadas de aguas lluvias

Las canales se considerarán de plancha lisa de fierro galvanizado de 0,35 mm de espesor, de dimensiones rectangulares de 7 x 10 cm. afianzadas a los tapacanes por medio de ganchos instalados como máximo cada 1 m. Los demás forros serán del mismo grosor. Las bajadas de aguas lluvias deberán ser del mismo tipo y deberán estar afianzadas a la estructura mediante abrazaderas. La parte inferior de la B.A.LL deberá generar un ángulo de 45 ° con el muro.

3.1.2.9. Pintura Muros

Se considera pintura interior y exterior para muros, cielos, aleros, tapacanes y taparreglas, de acuerdo a Términos de referencia y Pauta de colores entregadas por Fundación Integra. Considera las manos necesarias para una terminación homogénea, perfecta y libre de imperfecciones.

3.1.2.10. Repisa

Se consulta repisa cuya altura corresponderá a la de la bodega. Esta deberá ejecutarse con pie derecho de pino cepillado IPV 2 x 3", cada 0,5. Este pino será utilizado también para dar apoyo a la placa terciado estructural 16 mm. Además esta deberá ser afianzada a la bodega. Deberá ser pintura blanca fungicida, dos manos.

3.2. CIERRO METÁLICO

3.2.1. Cierro metálico

Se procederá a realizar las zanjas de las fundaciones de los pilares que se ejecutarán por medios mecanizados o manuales. Así mismo, deberán eliminarse a mano todo volumen de suelo que a juicio de la ITO se estime removido bajo el sello de fundación. Los poyos tendrán profundidad mínima de 0,60 m y anchos de 0,5 m. cuyo relleno será de hormigón H-15.

De malla electro soldada, con pilares cuadrados de 50x50x3, la base de los pilares será de hormigón, con bastidor metálico cuadrado 30x30x3 Y Perfil L 30x30x2mm. La altura del cerco será de 0.9 m. Estos, irán empotrados al cimiento con espárragos soldados de 6 mm. en diagonales. La estructura deberá ser soldada. Adicionalmente, el cerco debe contar con estructura metálica de soporte para evitar movimiento en pilares de accesos, y pilar por medio, los cuales serán empotrados de igual manera que los pilares a cimientos de hormigón. La cerradura manual a utilizar será tipo Scanavini 2002, con tirador y con caja metálica soldable para reja.

Se consulta la pintura para cerco exterior color según TTRR de Fundación Integra. Considera lijado y aplicación con pistola de aire comprimido en dos manos o las necesarias para una correcta terminación. La estructura deberá ser soldada. La Estructura debe considerar limpieza de óxido y pintura antioxidante para finalizar con pintura según TTRR Fundación Integra.

4. INSTALACIONES ELÉCTRICAS

4.1. PROYECTO ELÉCTRICO

Será responsabilidad del contratista generar el proyecto eléctrico completo (anexo), para ser presentado en la Superintendencia de electricidad y combustible (SEC). Será responsabilidad del contratista entregar TE1 a Fundación Integra y debe considerar todas las certificaciones correspondientes. El proyecto debe corresponder al del Jardín Infantil **Despertar** completo, tanto edificación nueva, como antigua. La regularización debe ser del jardín completo.

El contratista deberá entregar TE1 y planos firmados por el ingeniero proyectista y Superintendencia de electricidad y combustible (SEC), en tres copias impresas y una digital.

4.2. EJECUCIÓN DE OBRAS

Estos trabajos contemplan todas la modificaciones correspondientes para obtención del anexo de TE1. Estas modificaciones se deberán realizar sin dañar ni destruir las instalaciones correspondientes a la edificación actual. Además, considerar que la obra se mantendrá aseada durante el periodo de ejecución y una vez terminados todos los trabajos se procederá a hacer un aseo acabado en los terrenos en donde se emplazará la obra.

4.2.1. Equipos de iluminación e interruptores

Se solicita considerar los siguientes artefactos;

- Equipos fluorescentes con difusor estanco 2x36 W.
- Equipos fluorescentes con difusor estanco 2x18 W.
- Interruptor 9/12 módulo magic (Serán instalado a 1,5 mts).
- Interruptor 9/15 módulo magic (Serán instalado a 1,5 mts).
- Interruptor 9/24 módulo magic (Serán instalado a 1,5 mts).

- Soporte plas magic.
- Magic, color blanco.

Las canalizaciones serán para los circuitos de alumbrado Cable EVA 1,5 mm². (Rojo, blanco, verde).

4.2.2. Extractores

Será Broan, con capacidad de extracción de 230 m²/hora, consumo de 21 watts, con ducto de diámetro de 150 mm. blanco.

4.2.3. Enchufes

Se solicita considerar Modulo enchufes magic 10A, placa color Blanco y soporte plas magic. Estos se ubicarán a los 1.3m. sobre nivel piso terminado. Deberá dejar enchufes para equipos de iluminación de emergencia.

Las canalizaciones serán para los circuitos de enchufe Cable EVA 2,5 mm². (Rojo, blanco, verde).